

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-8161 *Aprobación de concesión de subvención directa.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2011, ha aprobado la concesión de la subvención directa que se relaciona a continuación:

— ENTIDAD BENEFICIARIA: Asociación Cultural Portugal

— CIF: G39714753

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: Cuatro mil novecientos (4.900,00) euros.

CONCEPTO: Desarrollo del proyecto denominado "NOVENO PROGRAMA CONCIERTOS DE PRIMAVERA 2011"

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 6 de junio de 2011.

La alcaldesa,

Blanca Rosa Gómez Morante.

2011/8161

CVE-2011-8161